FORMACIÓN E-LEARNING



Curso Online de

Derecho y Normativa Ambiental para directivos y responsables de empresas industriales

Conocimientos y aplicación práctica de la normativa (y legislación) ambiental en el sector industrial.







Tel. 900 670 400 - attcliente@iniciativasempresariales.com www.iniciativasempresariales.com

Presentación

Los retos que plantea la degradación del medio ambiente, la creciente sensibilidad social, los problemas de contaminación del aire, agua o suelo y el progresivo aumento de los residuos, han generado una sucesiva incorporación a la legislación española de las directivas europeas en materia de medio ambiente. Además, ha obligado a las Administraciones Públicas a exigir una mejora de las condiciones ambientales tanto de las empresas como de los medios para paliarlas.

La identificación y conocimiento de las exigencias ambientales de tipo legal que son aplicables a las actividades industriales requieren de un conocimiento especializado y actualizado para no generar procesos productivos que puedan ir en contra de los marcos legales de la gestión ambiental.

Este curso le proporciona una preparación altamente cualificada que le aportará una capacitación sobre cuestiones tan importantes para la actividad industrial como los relativos a la contaminación acústica, a las evaluaciones de impacto ambiental, la gestión ambiental, las auditorías ambientales o la responsabilidad de las empresas en materia medioambiental.

La Formación E-learning

Los cursos online se han consolidado como un método educativo de éxito en la empresa ya que aportan flexibilidad al proceso de aprendizaje, permitiendo al alumno escoger los momentos más adecuados para su formación. Con más de 35 años de experiencia en la formación de directivos y profesionales, Iniciativas Empresariales y la Manager Business School presentan sus cursos e-learning. Diseñados por profesionales en activo, expertos en las materias impartidas, son cursos de corta duración y eminentemente prácticos, orientados a ofrecer herramientas de análisis y ejecución de aplicación inmediata en el puesto de trabajo.

Nuestros cursos e-learning dan respuesta a las necesidades formativas de la empresa permitiendo:

Da posibilidad de escoger el momento y lugar más adecuado para su formación.

con otros
estudiantes
enriqueciendo la
diversidad de visiones y
opiniones y su aplicación
en situaciones
reales.

Aumentar
sus capacidades
y competencias en el
puesto de trabajo en base
al estudio de los casos
reales planteados en
el curso.

Trabajar
con los recursos
que ofrece el
entorno
on-line.

Objetivos del curso:

- Dar a conocer los conceptos fundamentales del derecho ambiental aplicados a procesos y actividades industriales.
- Proporcionar, de manera práctica, toda la normativa medioambiental relacionada con cada tipo de industria y sus procesos de fabricación.
- Identificar cuáles son los instrumentos utilizados en la gestión ambiental.
- Reconocer y aplicar la legislación medioambiental específica de cada sector industrial.
- Proporcionar los conocimientos básicos para la correcta operatividad industrial de acuerdo con los requerimientos ambientales impuestos desde el ordenamiento jurídico y la administración pública.
- Analizar el concepto de auditoría ambiental y conocer cuáles son sus tipos de metodologías posibles.
- Cumplir las normativas y leyes que rigen en el ámbito medioambiental con el fin de prevenir cualquier efecto negativo derivado de una mala operatividad industrial.
- Conocer cuál es el grado de responsabilidad ambiental de la empresa y sus responsables por las vías administrativa, civil y penal.
- Tratar el derecho ambiental desde la perspectiva de la gestión de la empresa.

Conozca de forma práctica el marco y las políticas sobre medio ambiente, residuos, contaminación acústica, suelos contaminados, impacto ambiental, etc. que puedan afectar a la actividad de su industria"

Dirigido a:

Directores de Operaciones, Calidad, Técnicos, Financieros y otros directivos y mandos intermedios que quieran conocer de una manera práctica conceptos que, habitualmente, no son conocidos por los técnicos pero que son necesarios aplicar para interpretar las leyes que afectan a los procesos productivos de las empresas.

Estructura y Contenido del curso

El curso tiene una duración de 60 horas lectivas 100% online que se realizan a través de la plataforma e-learning de Iniciativas Empresariales que permite el acceso de forma rápida y fácil a todo el contenido:

Manual de Estudio

9 módulos de formación que contienen el temario que forma parte del curso y que ha sido elaborado por profesionales en activo expertos en la materia.

Material Complementario

En cada uno de los módulos que le ayudará en la comprensión de los temas tratados.

Ejercicios de aprendizaje y pruebas de autoevaluación

para la comprobación práctica de los conocimientos adquiridos.

Bibliografía y enlaces de lectura recomendados para completar la formación.

Metodología 100% E-learning



Aula Virtual*

Permite el acceso a los contenidos del curso desde cualquier dispositivo las 24 horas del día los 7 días de la semana.

En todos nuestros cursos es el alumno quien marca su ritmo de trabajo y estudio en función de sus necesidades y tiempo disponible.



Soporte Docente Personalizado

El alumno tendrá acceso a nuestro equipo docente que le dará soporte a lo largo de todo el curso resolviendo todas las dudas, tanto a nivel de contenidos como cuestiones técnicas y de seguimiento que se le puedan plantear.



*El alumno podrá descargarse la APP Moodle Mobile (disponible gratuitamente en Google Play para Android y la Apple Store para iOS) que le permitirá acceder a la plataforma desde cualquier dispositivo móvil y realizar el curso desde cualquier lugar y en cualquier momento.

Contenido del Curso

MÓDULO 1. El medio ambiente y la actividad industrial

4 horas

- 1.1. El concepto de medio ambiente.
- 1.2. Medio ambiente y desarrollo: el desarrollo sostenible.
- 1.3. El medio ambiente en el ámbito internacional.
- 1.4. El medio ambiente en el ámbito de la Unión Europea.

MÓDULO 2. El derecho internacional del medio ambiente y de la Unión Europea en el ámbito industrial

4 horas

El Derecho Internacional del Medio Ambiente (DIMA), desarrollado a partir de los sesenta y principios de la década de los setenta del siglo XX, comprende normas internacionales cuyo objetivo es la protección del medio ambiente. Con una orientación meramente preventiva, busca lograr que el desarrollo de las actividades humanas y la explotación de los recursos naturales del planeta se desarrollen respetando el medio humano y preservando el equilibrio ecológico. La causa general que justifica el desarrollo del DIMA es el deterioro del medio ambiente y la disminución de los recursos naturales.

2.1. El Derecho Internacional del Medio Ambiente y sus principios generales:

- 2.1.1. La aplicación de las normas internacionales relativas a la protección del medio ambiente.
- 2.1.2. Aplicación de las normas internacionales por los órganos del Estado.
- 2.1.3. El seguimiento y el control de la aplicación del derecho internacional relativo a la protección del medio ambiente.

2.2. La política ambiental de la Unión Europea:

- 2.2.1. Aspectos normativos e institucionales.
- 2.2.2. Instrumentos normativos y económicos de la política ambiental de la Unión Europea.
- 2.2.3. El control de la aplicación del derecho ambiental de la Unión Europea.

MÓDULO 3. El medio ambiente en el ordenamiento jurídico español

6 horas

- 3.1. La protección del medio ambiente en la Constitución Española.
- 3.2. La distribución de competencias entre el Estado, las Comunidades Autónomas y los Entes Locales:
- 3.2.1. La competencia estatal básica sobre la protección del medio ambiente.
- 3.2.2. Las competencias autonómicas de protección del medio ambiente.
- 3.2.3. Las competencias de los entes locales en la protección del medio ambiente.
- 3.3. La organización administrativa del medio ambiente:
- 3.3.1. Las competencias de los órganos estatales.
- 3.3.2. Las competencias de la Administración Autonómica.
- 3.3.3. Las competencias de las Administraciones Locales.

MÓDULO 4. Prevención y control de la contaminación

8 horas

Las políticas ambientales se orientan hacia la existencia y desarrollo de proyectos para conciliar la estrategia del crecimiento económico con la debida protección del medio. La compatibilidad del uso sostenible de los recursos naturales con el desarrollo económico se traduce, a la práctica, en incorporar la dimensión ambiental a la evaluación de procesos y servicios para disminuir al máximo su impacto ambiental. En este sentido, la evaluación ambiental es un instrumento estratégico de prevención que se aplica en diferentes planes, programas y proyectos para garantizar una mejora en el medio ambiente. Por ello, debemos conocer la importancia de la evaluación ambiental, sus ventajas, sus aplicaciones según la legislación y la existencia de diferentes documentos que facilitan su implementación.

- 4.1. Evaluación ambiental de planes, programas e infraestructuras:
- 4.1.1. Ámbitos y tipos de proyectos que deben someterse a EIA.
- 4.1.2. Documentación para tramitar la EIA.
- 4.2. Prevención y control de actividades:
- 4.2.1. La Ley de Prevención y Control Ambiental.
- 4.2.2. Autorización ambiental integrada. AAI.
- 4.2.3. Registro de emisiones y transferencia de contaminantes.
- 4.3. Inspección ambiental.
- 4.4. Participación y acceso a la información ambiental:
- 4.4.1. Participación ambiental.
- 4.4.2. Información, comunicación y acceso a la información ambiental.

4.5. El régimen sancionador de la administración.

- 4.5.1. Los principios de legalidad, tipicidad y NON BIS IN IDEM.
- 4.5.2. Las infracciones y las sanciones administrativas en materia ambiental.
- 4.5.3. Los tipos de sanciones y medidas accesorias aplicables en el ámbito de la protección del medio ambiente.
- 4.5.4. El procedimiento sancionador.

MÓDULO 5. La contaminación atmosférica y el cambio climático

8 horas

La contaminación atmosférica se produce por la presencia en la atmósfera de sustancias en una cantidad que implica molestias o riesgos para la salud de las personas y el medio ambiente. Se trata de un problema mundial puesto que los contaminantes emitidos en un país pueden transportarse a la atmósfera y reducir la calidad de aire de otros países. Aunque puede ocurrir también por causas naturales, por ejemplo, a consecuencia de las erupciones volcánicas, la mayor parte de la contaminación actual se produce por actividades humanas, especialmente debido a procesos industriales y a la quema de combustibles fósiles.

5.1. Contaminación atmosférica:

- 5.1.1. Emisiones industriales.
- 5.1.2. Calidad del aire.
- 5.1.3. Contaminación odorífera.
- 5.1.4. Contaminación acústica.
- 5.1.5. Contaminación luminosa.

5.2. El cambio climático:

- 5.2.1. El efecto invernadero: los gases de efecto invernadero.
- 5.2.2. La Convención sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto.
- 5.2.3. Las políticas de cambio climático en España.
- 5.2.4. La mitigación y la adaptación.
- 5.2.5. El mercado de emisiones:
- 5.2.5.1. Definición y regulación.
- 5.2.5.2. El comercio de derechos de emisión en la Unión Europea.
- 5.2.5.3. El comercio de derechos de emisión en España.
- 5.2.5.4. Procedimiento para el trámite de autorización.

MÓDULO 6. Los vertidos industriales: protección jurídica de las aguas continentales y marinas

8 horas

6.1. Aguas continentales:

- 6.1.1. Planteamiento general y régimen jurídico.
- 6.1.2. Distribución de competencias entre la Unión Europea, el Estado, las Comunidades Autónomas y Entes Locales. Organización administrativa. La normativa aplicable.
- 6.1.3. El dominio público hidráulico del Estado: utilización y protección. Mecanismos generales de intervención administrativa para la protección del dominio público hidráulico y de la calidad de las aguas continentales.
- 6.1.4. Régimen jurídico de los vertidos: vertidos al dominio público hidráulico, vertidos a los sistemas públicos de saneamiento y vertidos indirectos. Tratamiento y depuración de las aguas residuales.

6.2. Aguas litorales:

- 6.2.1. Planteamiento general y régimen jurídico. Distribución de competencias entre Unión Europea, Estado, Comunidades Autónomas y Entes Locales.
- 6.2.2. Mecanismos generales de intervención administrativa para garantizar la integridad y conservación del dominio público marítimo-terrestre.
- 6.2.3. Régimen jurídico de los vertidos. Régimen jurídico de las extracciones de áridos y dragados.

MÓDULO 7. El régimen jurídico de los residuos y suelos contaminados. Sustancias químicas (Reglamento Reach)

8 horas

Una de las cuestiones más importantes de estudio de la protección ambiental en relación con las actividades industriales es la generación, tratamiento y eliminación de residuos. Por ello, es importante analizar los conceptos básicos de la gestión de residuos (especialmente los industriales), de los suelos contaminados y las sustancias y preparados químicos, así como su regulación jurídica.

7.1. Conceptos básicos en la gestión de residuos:

- 7.1.1. Concepto de residuo.
- 7.1.2. Clasificación de residuos.
- 7.1.3. Figuras básicas en la gestión de residuos.
- 7.1.4. Identificación y caracterización de residuos.
- 7.1.5. Gestión de residuos no peligrosos:
- 7.1.5.1. Residuos sólidos asimilables a urbanos.
- 7.1.5.2. Residuos inertes.
- 7.1.5.3. Otros residuos no peligrosos.
- 7.1.6. Gestión de residuos peligrosos:

- 7.1.6.1. Productores y pequeños productores de residuos peligrosos.
- 7.1.6.2. Comunicación previa al inicio de las actividades como productor de residuos peligrosos.
- 7.1.6.3. Separación de residuos.
- 7.1.6.4. Envasado de residuos peligrosos.
- 7.1.6.5. Etiquetado de residuos peligrosos.
- 7.1.6.6. Almacenamiento de residuos peligrosos.
- 7.1.6.7. Contrato de tratamiento y documento de identificación.
- 7.1.6.8. Notificación de traslado.
- 7.1.6.9. Documento de identificación.
- 7.1.6.10. Registro de producción y gestión de residuos.
- 7.1.6.11. Memoria anual de residuos peligrosos.
- 7.1.6.12. Plan de minimización de residuos.
- 7.1.7. Gestores y transportistas de residuos:
- 7.1.7.1. Gestores y transportistas de residuos no peligrosos.
- 7.1.7.2. Gestores y transportistas de residuos peligrosos.
- 7.1.8. Buenas prácticas ambientales en la gestión de residuos.

7.2. Suelos contaminados:

- 7.2.1. Causas y efectos de la contaminación del suelo.
- 7.2.2. Instrumentos normativos.
- 7.2.3. Valores de los Niveles Genéricos de Referencia (NGR).
- 7.2.4. Proceso de gestión de los suelos contaminados.
- 7.2.5. Tramitaciones relacionadas con el artículo 3 del RD 9/2005.
- 7.2.6. Recuperación voluntaria de suelos.
- 7.3. Sistemas de gestión de sustancias y preparados químicos (REACH).
- 7.4. Contaminantes orgánicos persistentes.

MÓDULO 8. La Responsabilidad Ambiental. Seguros ambientales

6 horas

El actual deterioro ambiental ha elevado el interés por proteger el conjunto de componentes que integran el medio ambiente y que son necesarios para la existencia humana. Surge así la necesidad de implementar medidas de carácter científico, técnico y jurídico que ayuden con las tareas de protección del medio ambiente.

- 8.1. El régimen de la Responsabilidad Civil extracontractual en el caso de los daños al medio ambiente y los seguros ambientales.
- 8.2. La responsabilidad penal en materia de daños al medio ambiente: los delitos ecológicos.

- 8.3. La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas aplicada a los daños ambientales.
- 8.4. El nuevo régimen jurídico europeo específico de responsabilidad por daños ambientales.

MÓDULO 9. La calidad industrial y medio ambiente: la gestión integrada y las ecoauditorías



- 9.1. La ecoeficiencia.
- 9.2. Mejora del proceso industrial y medio ambiente.
- 9.3. Mejora del producto industrial y medio ambiente:
- 9.3.1. Ecoproductos y ecoservicios.
- 9.3.2. Etiquetaje ecológico y declaraciones ambientales de productos.
- 9.3.3. Ecodiseño.
- 9.3.4. Análisis del ciclo de vida de los productos.
- 9.3.5. Política integrada de productos.
- 9.4. Las ecoauditorías:
- 9.4.1. Los conceptos de ecogestión y ecoauditoría.
- 9.4.2. Caracteres del EMAS.
- 9.5. Los acuerdos voluntarios.

Autor



Susana Borrás

Coordinadora del Máster de Derecho Ambiental en la Universitat Rovira i Virgili. Profesora consultora de Derecho de la Unión Europea en la Universitat Oberta de Catalunya y profesora en los cursos sobre Derecho Ambiental del United Nations Institute for Training and Research (UNITAR) de Ginebra.

Autora de numerosas publicaciones sobre la materia es, además, investigadora en diferentes instituciones internacionales en el ámbito del Derecho Ambiental.

Titulación

Una vez finalizado el curso el alumno recibirá el diploma que acreditará el haber superado de forma satisfactoria todas las pruebas propuestas en el mismo.

